



# Plan de Fomento a la Lectura

De

**IES LAS LAGUNAS DE TORREVIEJA**

Avda. Cortes Valencianas s/n. 03183 Torrevieja Teléf:966926775 - Fax:966926776  
[03008629@gva.es](mailto:03008629@gva.es) @ieslaslagunas <http://mestreacasa.gva.es/web/ieslaslagunas>

**APROBADO EN CONSEJO ESCOLAR DE 2 DE JULIO DE 2019**

*“El libro es una voz viviente. Es una inteligencia que nos habla y escuchamos”.*

S. Smiles.

*“Los libros son las abejas que llevan el polen de una inteligencia a otra”.*

James R. Lowell.

*“Los libros me enseñaron a pensar, y el pensamiento me hizo libre”.*

Ricardo León.

*“Elegir la lectura es tan necesario como elegir los alimentos. Todos los libros pueden dividirse en dos clases: libro del momento y libros de todo momento. Ya que la vida es corta y las horas de descanso pocas, no debemos malgastarlas en leer libros sin valor”.*

J. Ruskin.

*“Un libro es como llevar un jardín en el bolsillo”.*

Proverbio árabe.

*“Un libro abierto es un cerebro que habla; cerrado, un amigo que espera; olvidado, un alma que perdona; destruido, un corazón que llora”.*

Proverbio hindú.

*“Los libros enseñan a vivir y a morir”.*

F. Petrarca.

*“Mediante la lectura nos hacemos contemporáneos de todos los hombres y ciudadanos de todos los países”.*

Honder de la Motte.

*“La lectura es el viaje de los que no pueden tomar el tren”.*

F. de Croisset.

*“Los libros son mi aliento, mi vida y mi futuro”.*

F. Dostoievski.

*“Gastar dinero en los libros es una inversión a buen interés”.*

B.Franklin.

*“En la lectura hay que imaginarlo todo...la lectura es un acto de creación permanente”.*

Daniel Pennac.

*“La lectura hace al hombre completo; la conversación, ágil y el escribir, preciso”.*

Sir. Francis Bacon.

*“En la lectura debe cuidarse de dos cosas: escoger bien los libros y leerlos bien”.*

Jaime Balmes.

*“Más lectura, menos televisión para tomar el tren de la imaginación”.*

Ismael Ramos.

*“La lectura es el viaje de los que no pueden tomar el tren”.*

Francis de Croisset.

## **0. Introducción**

### **1. Justificación del Plan de Fomento a la lectura**

#### **1.1 Presentación del nuevo proyecto**

#### **1.2 Marco Legal**

#### **1.3 Contextualización del plan**

#### **1.4 Análisis de las necesidades en el ámbito de la lectura**

#### **1.5 Recursos materiales y humanos. Situación de la Biblioteca y otros recursos**

### **2. Objetivos del plan de fomento de la lectura**

#### **2.1. Competencias**

#### **2.2 Objetivos Generales**

#### **2.3 Objetivos específicos**

### **3. Líneas básicas de actuación del plan**

#### **3.1 Desarrollo de la competencia lectora: el plan lector**

#### **3.2 Dinamización de la lectura**

### **4. La biblioteca escolar: el espacio lector**

#### **4.1 Funcionamiento y dinámica**

#### **4.2 Programa de dinamización de la biblioteca**

#### **4.3 Tipo de organización y funcionamiento de la biblioteca**

#### **4.4 Horario previsto**

#### **4.5 Criterios y procedimientos de evaluación**

### **5. Programa de Bibliotecas de Aula**

### **6. Plan lector por departamentos**

### **7. Evaluación de los resultados**

### **8. Anexos**

#### **8.1 Encuesta sobre hábitos lectores**

#### **8.2 Tabla para los departamentos**

### **9. Bibliografía**

## INTRODUCCION

El plan de fomento de la lectura es una propuesta o línea de trabajo que comprende el conjunto de objetivos, metodologías y estrategias de un centro educativo que confluyen para promover el desarrollo de la competencia lectora de manera transversal (en todas las áreas, materias y ámbitos) y de la competencia escritora en todo tipo de textos (impresos, visuales, audiovisuales) y de apoyos (analógicos, digitales...), además de acciones alrededor de la dinamización de la lectura y de la gestión y la dinamización de la biblioteca escolar como espacio educativo.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, dispone en su artículo 2.2 que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, entre otros.

La lectura es uno de los principales instrumentos de aprendizaje. Una buena comprensión lectora constituye un factor clave para conducir al alumnado al éxito escolar; de ahí, la importancia de que la lectura se encuentre presente en todas las áreas, materias, ámbitos y módulos del currículo a lo largo de las diferentes etapas educativas. En este sentido, los centros educativos juegan un papel esencial en el fomento de actitudes positivas en torno a la lectura y su capacitación, siendo además, instituciones determinantes que pueden vertebrar proyectos globales de lectura a través de la elaboración de un plan adaptado y sistemático de actuaciones.

De hecho, se vienen realizando durante los últimos años actividades encaminadas a dinamizar la lectura y a desarrollar la competencia lectora, con el fin de desarrollar las habilidades y los hábitos asociados a las mismas. Tanto el profesorado como las asociaciones de madres y padres, han asumido la responsabilidad en esta materia con sus propuestas didácticas, su esfuerzo y dedicación, de manera compartida con el conjunto de la sociedad.

## 1. JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

### 1.1 PRESENTACIÓN DEL NUEVO PROYECTO

El siguiente Plan de Fomento de la Lectura surge ante la necesidad de dar respuesta a las carencias de hábitos lectores que estamos detectando en los alumnos que se van incorporando a nuestro centro, procedentes de la Educación Primaria, y a la conveniencia de reforzar estos mismos hábitos a los que ya están cursando la Educación Secundaria y el Bachillerato.

Por otra parte, el segundo gran reto que queremos abordar es la adecuación de la nueva biblioteca del centro, después de varios años de reformas en el instituto, para convertirla en un lugar de referencia cultural.

El presente Plan de Fomento de la Lectura ha sido elaborado por la Comisión de Coordinación Pedagógica del IES. Ha sido aprobado por el Director del Centro y el Claustro de Profesores y ratificado por el Consejo Escolar el... de ..... de 201... (se adjunta certificaciones de las actas de aprobación de ambos).

### 1.2. MARCO LEGAL

La Orden 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria D'Educació, regula los planes para el fomento de la lectura en los centros docentes de la Comunitat y la Ley 4/2011, de 23 de marzo de la Generalitat referida a la biblioteca. En base a ellas se ha elaborado el Plan de Fomento de la Lectura y dinamización de la biblioteca del IES Las Lagunas.

- La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), y la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre (LOMCE) recogen que los poderes públicos prestarán una atención prioritaria al conjunto de factores que favorecen la calidad de la enseñanza y, en especial, el fomento de la lectura y el uso de bibliotecas, también hace referencia esta última a la conveniencia de que los Centros Educativos dispongan de un Plan Lector.

- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE)

- DECRETO 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunitat Valenciana. [2015/5410]

- DECRETO 51/2018, de 27 de abril, del Consell, por el que se modifica el Decreto 87/2015, por el que establece el currículo y desarrolla la ordenación general de la educación secundaria obligatoria y del bachillerato en la Comunitat Valenciana. [2018/4258]

- ORDEN 38/2017, de 4 de octubre, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, en Bachillerato y en las enseñanzas de la Educación de las Personas Adultas en la Comunitat Valenciana. [2017/8755]
- ORDEN 45/2011, de 8 de junio, de la Conselleria de Educación, por la que se regula la estructura de las programaciones didácticas en la enseñanza básica. [2011/6874]
- RESOLUCIÓN de 7 de octubre de 2016, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se convoca el programa para la dinamización de las bibliotecas escolares y el fomento de la lectura en los centros docentes de titularidad pública de la Comunitat Valenciana.
- RESOLUCIÓN de 17 de noviembre de 2017, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se convoca el programa para la dinamización de las bibliotecas escolares y el fomento de la lectura a los centros docentes de titularidad pública de la Generalitat.
- RESOLUCIÓN de 27 de junio de 2018, del secretario autonómico de Educación e Investigación, por la cual se aprueban las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato durante el curso 2018-2019.

### 1.3. CONTEXTUALIZACIÓN DEL PLAN

El IES Las Lagunas está ubicado en Torreveja (Alicante), en la comarca del Bajo Segura. El centro cuenta con más de cien profesores y más de 1000 alumnos. Un número significativo de alumnos es extranjero, siendo muchos los que desconocen ambas lenguas oficiales en el momento de su escolarización.

El alumnado se distribuye en los siguientes niveles de ESO y bachillerato:

	1º ESO	2º ESO	3º ESO	4º ESO	1º BACH	2º BACH
Grupos	5	4	3	4	4	3
Alumnos	134	112	93	115	91	92

Los Ciclos formativos cuentan con 344 alumnos de las siguientes familias:

- Familia de Electricidad y electrónica.

Grado Básico: Técnico ayudante en Electricidad y Electrónica

Grado Medio: Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas

- Familia de Transporte y mantenimiento de vehículos.

Grado Básico: Técnico ayudante en Mantenimiento de Vehículos

Grado Medio: T. en Electromecánica de Vehículos.

- Familia de Sanidad.

Grado Medio: T. Cuidados Auxiliares de Enfermería

Grado Medio: T. Emergencias sanitarias.

Grado Superior: T.S. Laboratorio Clínico y Biomédico.

El centro cuenta con un/a profesor/a de pedagogía terapéutica y con un programa de mejora del aprendizaje y rendimiento.

El IES “Las Lagunas” se encuentra a las afueras de Torrevieja (sito en la Avda. Cortes Valencianas, s/n) y recoge junto con los otros cuatro institutos de la ciudad a los estudiantes de la localidad. Las características peculiares de Torrevieja y, en general, de todos los pueblos y ciudades de la costa valenciana condicionan indudablemente el perfil del alumnado en nuestro instituto.

Familias enteras (de extranjeros en busca de trabajo o de extranjeros en busca de una nueva residencia) se desplazan hasta aquí y hacen de torrevieja su residencia habitual; estos traslados no siempre coinciden con el inicio del año escolar, lo que significa que a lo largo del curso tenemos incorporaciones de alumnos que vienen de otros centros, comunidades autónomas y/o países. Es por ello que debe realizarse una revisión constante del nivel de conocimientos previos adquiridos por estos alumnos .

En nuestro centro contamos con alumnado multirracial y multicultural debido a la diversidad de países de origen: Reino Unido, Irlanda, Italia, Noruega, Alemania, Rusia, Argentina, Brasil, Colombia, China, Guinea, etc.

#### 1.4. ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES EN EL ÁMBITO DE LA LECTURA

Una de las mayores dificultades que afronta el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, para completar con éxito esta etapa de su escolarización, es la falta de comprensión de lo que leen y la consecuente incompetencia tanto para entender los conceptos y las ideas que se les presentan como para responder adecuadamente a las tareas propuestas en el aula.

La preocupación por la falta de comprensión lectora está presente en la escuela y en las familias, pero también la siente la sociedad en general que asume la imagen de los adolescentes *enganchados* a lo visual y poco motivados por encontrar sentido y gusto a la lectura, aunque sea por placer.

A pesar de que la afición por la lectura tiene un valor personal incuestionable, la primera responsabilidad de los centros educativos es formar lectores competentes, es decir, que cuenten con



los mecanismos mentales necesarios para entender y para expresar lo que se lee, se escucha y lo que se escribe en el aula.

Esta afirmación se distancia de la idea, frecuentemente admitida, de que la lectura comprensiva es objetivo y tarea única y exclusiva de las humanidades. En todas las áreas se precisa dicha habilidad y ningún profesor puede eludir la responsabilidad de desarrollar en el alumnado la capacidad de comprender los textos mediante los cuales transmite gran cantidad de conocimientos.

En definitiva, el desarrollo de la competencia textual debe ser un objetivo común a todo el profesorado para garantizar que sus alumnos y alumnas comprendan lo que leen y sean capaces de expresarlo, tanto de forma oral como escrita.

No se trata de cambiar planes y programas de estudio. Ante todo, es primordial sentir la necesidad de reflexionar sobre las implicaciones que conlleva el trabajo interdisciplinar de la lectura, la escritura y la oralidad y, a continuación, adoptar aquellas estrategias que permitan su desarrollo en todas las áreas del currículo.

Las decisiones tomadas, debidamente explicitadas, darán lugar al Plan de Lectura de del centro, su finalidad es coordinar las actuaciones reales que los profesores estén llevando a la práctica diariamente. Por lo tanto, debe ser un instrumento dinámico sujeto a posibles adaptaciones o modificaciones.

Con el plan de lectura se pretende que todo el alumnado que curse la Educación Secundaria Obligatoria mejore sus competencias lectoras y desarrolle hábitos lectores eficaces así como el gusto por la lectura.

Como conclusiones de estas reflexiones señalamos las siguientes:

- ❖ Se manifiesta que a mayor edad, menor es el interés y el gusto por la lectura como forma de ocupar su tiempo libre y su ocio.
- ❖ Llama la atención que la mayoría de los alumnos leen más de lunes a viernes, que los fines de semana o cuando están de vacaciones.
- ❖ Existe mayor interés, gusto e implicación familiar para fomentar la afición a la lectura cuando menor es la edad del escolar.
- ❖ Se detecta dificultad en algunos alumnos por comprender los textos que leen, lo que conlleva problemas de aprendizaje en general en todas las áreas.
- ❖ Algunos de nuestros alumnos manifiestan tener interés y gusto por la lectura, pero también existe un elevado porcentaje de ellos que solamente lee lo que es obligatorio, casi nunca por el placer de descubrir página a página lo que se esconde tras ese libro, ni como búsqueda de información.

- ❖ Las estrategias más utilizadas son: la lectura en voz alta, realización de actividades de lectura eficaz para reforzar la comprensión lectora, el uso del diccionario, utilización de estrategias en función de la edad de los alumnos y las recomendaciones de uso de la biblioteca.
- ❖ Todos los cursos utilizan el servicio de préstamo en la biblioteca escolar. El porcentaje de usuarios en las aulas es bajo, aunque está en proceso de mejora.
- ❖ El centro cuenta con Biblioteca Escolar que realiza sus préstamos de manera mensual.
- ❖ El número de ejemplares de la Biblioteca es amplio aunque los fondos están un poco anticuados y no son del gusto del alumnado.
- ❖ La Biblioteca del centro tiene un amplio horario.
- ❖ Aún no existe una buena disposición por parte de profesores y alumnos para participar en actividades relacionadas con el fomento de la lectura.

Una vez analizados los hábitos lectores de nuestros alumnos, y recogida la información sobre la utilización y frecuencia en el uso de la biblioteca escolar del curso pasado, se decide, seguir trabajando los siguientes aspectos:

- ❖ Seguir desarrollando el interés por la lectura.
- ❖ Solicitar la colaboración de las familias para que el gusto por la lectura sea una afición en la vida cotidiana del alumno.
- ❖ Mejorar las condiciones de la biblioteca escolar para que sea utilizada como tal y continúe realizando el préstamo de libros.
- ❖ Mejorar las bibliotecas de aula.
- ❖ Dar publicidad a la biblioteca pública para que cada vez más alumnos decidan utilizarla.

### 1.5 RECURSOS MATERIALES Y HUMANOS. SITUACIÓN DE LA BIBLIOTECA ESCOLAR Y OTROS RECURSOS.

La biblioteca permite al alumnado desarrollar competencias transversales como: extraer información, ejercer un juicio crítico, poner en práctica su creatividad, utilizar métodos de lectura eficaces, usar las nuevas tecnologías de la información y comunicación, desarrollar sus competencias en todas las áreas del currículo.

El fin de la biblioteca escolar es la de apoyar la totalidad del currículo. Los documentos que en ella encontramos deben complementar los objetivos pedagógicos. Por ello debe:

- Ser un centro de recursos dinámico en relación directa con el aprendizaje del alumnado.

- Concebirse como un lugar favorable al estudio, a la consulta, a la autoformación y a la lectura. Por ello será un lugar tranquilo y cómodo.
- Ser una parte integral del proceso educativo, uno de sus componentes esenciales y no ser considerada como un elemento secundario.
- Permitir a cada alumno y alumna aprender de forma diferente.
- Convertirse en una sala de recursos multimedia, con un mayor acceso a recursos documentales y literarios diversificados.

La biblioteca está situada en la planta baja del edificio. Es una sala amplia y aislada de las aulas. Tiene una iluminación natural, siendo un lugar agradable. Es de fácil acceso desde todo el centro.

Se diferencian tres zonas: una de estudio (compuesta por sillas y mesas que ocupa el espacio central de la biblioteca), una zona de gestión y una zona de ordenadores. Se está buscando espacio para incluir una 4ª zona acondicionada para la lectura.

En cuanto al equipamiento de la biblioteca es el que sigue:

- Mesas y sillas
- Seis ordenadores con sus respectivas mesas.
- Mesa del profesor.
- Estanterías

Los libros son de fácil localización, aunque hay también libros en los departamentos se está negociando para que se puedan catalogar e incorporar a los fondos de la biblioteca.



La biblioteca permanece abierta toda la jornada lectiva, y diversos profesores de guardia, de forma rotativa, ejercen de bibliotecarios. Varios profesores se encargan de realizar los préstamos a alumnos durante los recreos (de 10:40 a 11:00 y de 13:45 a 14:05). En horario de tarde, la biblioteca permanece abierta (de 17:00 a 22:15).

Se han desarrollado una serie de acciones que han permitido por un lado, organizar y dinamizar la biblioteca, y por otro fomentar la lectura entre nuestro alumnado. Se detallan a continuación cuáles han sido dichas acciones:

- Siempre hay un equipo encargado, cada curso varía, del funcionamiento de la biblioteca.
- La mayor parte de los libros están registrados y clasificados siguiendo las normas internacionales de catalogación bibliográfica.
- Hay un registro de usuarios y, por tanto, sabemos el número de alumnos y la frecuencia con que utilizan la biblioteca.
- La persona encargada de la biblioteca dispone de horas para organizarla y para planificar, conjuntamente con los tutores, actividades de animación lectora.
- Tenemos elaboradas unas normas de uso de la biblioteca del centro. Se encuentran en todas las aulas.

## 2 . OBJETIVOS DEL PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA

El principal objetivo del proyecto es que los alumnos lean. La lectura enriquece la formación personal, es una herramienta eficaz contra el fracaso escolar, informa y ayuda a crear criterio personal y a hacer que las personas sean menos manipulables y por tanto más libres y, además, es una grata manera de ocupar el tiempo de ocio. En definitiva, el fomentar la lectura en los alumnos es el método más eficaz y seguro para alcanzar el éxito en su formación. El alumnado deberá mejorar la comprensión de lo que lee pretendiendo que disfrute y asuma la lectura como una actividad que llene parte de su tiempo de ocio y sacie su curiosidad en muchos campos, sin ser considerada como un trabajo escolar aburrido. Conseguirlo lleva implícito:

### 2.1. ADQUISICIÓN DE LAS SIGUIENTES COMPETENCIAS:

Se entiende por **competencia básica** la capacidad del alumnado de poner en práctica, en contexto y situaciones diferentes, tanto los conocimientos teóricos como las habilidades o conocimientos prácticos, así como las actitudes. El concepto de competencia va más allá del saber hacer o aplicar, ya que incluye además el saber ser o estar.

Una competencia no se adquiere de manera definitiva en un momento determinado, sino que se va ampliando y enriqueciendo con la experiencia, con los retos a los que se enfrenta el individuo durante su vida y con la resolución de los problemas planteados en los distintos ámbitos en que se desenvuelve.

Para ello, en nuestro Plan, se proponen situaciones didácticas de aprendizaje que suponen un desafío para los niños, con la finalidad de que avancen paulatinamente en sus logros (mejor utilización de la inteligencia, expresión de ideas por distintos medios, actitudes favorables hacia el trabajo en colaboración y la convivencia , planteamiento de preguntas, proposiciones, comparaciones, etc.), que aprendan más cerca del mundo en el que viven y que sean personas cada vez más seguras, autónomas , participativas y creativas.

Desde el Plan Lectura se contribuye al desarrollo de todas las competencias básicas y de forma especial a la competencia en Comunicación Lingüística.

### **Competencia en Comunicación lingüística**

Nuestro plan favorece el desarrollo de habilidades para comprender, expresar e interpretar pensamientos, sentimientos y hechos próximos al alumno de forma oral y escrita, en su propia lengua o en otra y en otros códigos de comunicación como son el lenguaje corporal y el de las imágenes y en diferentes contextos, y ofrece herramientas para regular el propio comportamiento y la relación con los demás.

### **Competencia Matemática y Competencias básicas en Ciencia y Tecnología**

Nociones como la secuencia temporal de una historia o la numeración de las viñetas relacionadas con los textos contribuyen al desarrollo de esta competencia. Asimismo, la correcta expresión comprensión de un problema también contribuye al desarrollo de la competencia matemática.

Para fomentar la lectura, se ofrecen textos informativos relacionados con el mundo físico, que permiten conocer mejor los elementos de la naturaleza y su influencia. Además, el trabajo con mensajes publicitarios contribuye a la creación de hábitos de consumo responsable.

### **Competencia digital.**

La lectura proporciona destrezas para la búsqueda, selección y comprensión de la información. Los programas de comprensión de textos, las actividades relacionadas con las imágenes o el análisis de cuestiones tipográficas contribuyen a desarrollar esta competencia. Por otro lado, en las actividades programadas para el fomento de la lectura, se sugiere la posibilidad de realizar tareas utilizando herramientas informáticas adecuadas a la edad de los alumnos.

### **Competencia para Aprender a aprender**

La lectura posibilita el acceso al conocimiento y la escritura permite su reelaboración y su asimilación personal. Cuestiones como mejorar la velocidad lectora o la comprensión, contribuyen al desarrollo de esta competencia. Por otra parte, la presencia de actividades en las que se trabajan la atención, la memoria, ... contribuyen al desarrollo del aprendizaje.

### **Competencia Social y Cívica.**

Dado que la lengua es la base de la comunicación entre los seres humanos, son notables las contribuciones de un Plan de Fomento de la lectura, relacionado directamente con el área de lengua, al desarrollo de esta competencia. Además la lectura también permite que los alumnos tomen contacto con realidades diferentes a la suya y facilita la erradicación de prejuicios y estereotipos.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**

Las lecturas que hacen que los alumnos se pongan en el lugar de otros o decidir entre varios posibles finales o las actividades de comprensión que nos permiten decidir entre varias posibles respuestas, promueven también el desarrollo de esta competencia.

### **Conciencia y expresiones culturales**

Desde nuestro Plan, se contribuye al desarrollo de esta competencia mediante la lectura y la valoración de obras literarias infantiles que nos acerquen a la cultura propia y ajena. De esta manera podremos enseñar el respeto por las diferencias y valorar la interculturalidad en nuestra sociedad.

#### 2.2. OBJETIVOS GENERALES.

- Conseguir una mejora en el conocimiento de las habilidades lectoras y potenciar la integración de la lectura en la dinámica de la clase.
- Fomentar el interés y el gusto por la lectura de textos literarios de diversa índole, para que vayan desarrollando sus propios criterios de selección y valoración.
- Profundizar en el dominio de la lengua, así como en sus estructuras y destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir.
- Participar en actividades de carácter creativo que ayuden a formar un criterio literario.
- Relacionar las obras leídas con el contexto histórico y social al que se refieren o describen.
- Interactuar con los distintos Departamentos del Centro para potenciar las habilidades lectoras de una manera transversal, potenciando la comprensión lectora desde todas las áreas del currículo.
- Fomentar lectores capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar.
- Lograr que los alumnos descubran la lectura como un elemento de disfrute personal.
- Concienciar del uso de la biblioteca pública como un lugar de conocimiento activo.
- Fomentar a su vez el uso de la biblioteca para padres y madres como centro de lectura, documentación y lugar de formación.
- Implicar a todos los miembros de la Comunidad Educativa en la creación de hábitos lectores en nuestros alumnos, haciendo partícipes a las familias en el intento de relacionar la lectura y la vida diaria o cotidiana, evitando así circunscribirla al ámbito escolar o educativo.
- Conocer a través de la lectura las distintas culturas que cohabitan en el Centro.
- Participar en actividades grupales.
- Animar la producción propia de textos sencillos.
- Mostrar actitudes de respeto y tolerancia hacia opiniones o posiciones diferentes de las propias.

- Utilizar la lectura como fuente de placer, de información y de aprendizaje; así como medio de perfeccionamiento y de enriquecimiento lingüístico y personal.
- Conocer, valorar y respetar nuestro patrimonio literario, así como la Biblioteca del Centro, desarrollando una actitud positiva hacia su utilización.
- Llevar a cabo el seguimiento y evaluación del propio Plan.

### 2.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Analizando los recursos con los que cuenta el centro, la Biblioteca escolar que tenemos, y viendo la necesidad de una mayor implicación de las familias en el proceso lector, nos planteamos los siguientes objetivos a trabajar para este curso escolar.

#### A NIVEL DE CENTRO:

- Crear un banco de recursos por parte de la coordinadora de Fomento de la Lectura, para ayudar al tutor en su tarea de “animación lectora” a través del aula virtual.
- Diseñar actividades por ciclos o de centro, para conmemorar fechas significativas para la lectura (día del libro, día de la Biblioteca).
- Promover actividades entre los distintos Ciclos y Etapas que impliquen a toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.
- Participar en las jornadas sobre Fomento de la lectura que se organicen y seamos invitados.
- Iniciar el diseño y creación de un Blog sobre animación lectora dentro de la página web del centro.

#### A NIVEL DE AULA:

- Dedicar tiempo y actividades concretas y específicas centradas en la lectura de forma global, como forma de promover el hábito lector desde todas las áreas.
- Participar en colaboración con el Ayuntamiento, Editoriales,..., en actos dirigidos hacia la animación lectora mediante cuenta-cuentos, ilustradores, encuentros con autor, etc.
- Asistir a representaciones teatrales de alguna obra o cuento encaminado a conocer otras formas de transmitir la letra impresa.
- Desarrollar la capacidad de atención y concentración a través de las lecturas colectivas.
- Despertar el torrente imaginativo del alumno haciéndole crear sus propias historias a través de la participación en concursos promocionados por nuestro centro, talleres de escritura, etc.
- Incrementar el número de libros que cada alumno debe leer a lo largo del curso.
- Aplicar distintas estrategias previas, durante y después de la lectura.
- Fomentar el gusto y disfrute por la lectura y la escritura y estimular así la imaginación y la creatividad del alumnado.



- Descubrir el gusto por la lectura y escritura a partir de los juegos que surgen en cualquier área.
- Estimular la utilización de medios informáticos para el fomento de la lectura.
- Reforzar la ortografía y la expresión escrita.
- Leer con fluidez, ritmo y entonación adecuados para mejorar la comprensión en todas las áreas.
- Potenciar la Biblioteca de Aula.

#### EN LA BIBLIOTECA:

- Poner en funcionamiento el préstamo de libros desde nuestra Biblioteca escola.
- Mejorar el aspecto físico de la Biblioteca en función de los recursos económicos de que dispongamos.
- Dinamizar la Biblioteca de aula y del centro a través de actividades atrayentes para toda la comunidad escolar.
- Apoyar desde la Biblioteca los actos o celebraciones que se realicen en el centro (Halloween, día de la Paz, Semana Cultural, etc.).
- Ampliar los fondos de la Biblioteca según los temas de interés de nuestros alumnos siempre que el tema económico lo permita.
- Ampliar el número de libros inventariados a través del programa de Gestión de Bibliotecas Escolares, OPAC, para que, además de una mejor organización de los mismos, se consiga una motivación mayor en el préstamo a los alumnos a través de un carné individual, lector óptico de códigos,...
- Abrir la Biblioteca escolar en horario de tarde para el uso del espacio por parte de los alumnos con necesidades de conciliación familiar.
- Atender a la formación del profesorado.

#### RELACIONADOS CON LA FAMILIA:

- Asesorar a los padres, con información referida a cómo ayudar desde la familia a favorecer el gusto por la lectura y sobre el tipo de libros adecuados a cada edad.
- Fomentar en las familias la lectura y la búsqueda de información en distintos soportes, medios o fuentes.
- Favorecer que las madres y padres se conviertan en modelos de buenos lectores para sus hijos.
- Recomendar lecturas para regalar.
- Favorecer la participación de las familias en el desarrollo de la lectoescritura.

El objetivo final de cualquier técnica o estrategia lectora será el de llevar a los alumnos a leer más, acercarse al libro de una forma lúdica que les motive y condicione favorablemente a aprender la aventura de leer.

### 3- LÍNEAS BÁSICAS DE ACTUACIÓN DEL PLAN

Según el Art.3, de la orden 44/2011, de 7 de junio, de la Conselleria d' Educació, por la que se regulan los Planes de Fomento de la Lectura en los centros docentes del País Valenciano (DOCV 16.06.2011), debemos trabajar fundamentalmente en tres líneas de actuación para conseguir los objetivos específicos del PFL: desarrollo de la competencia lectora, dinamización de la lectura y dinamización de la biblioteca escolar.

#### 3.1. DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LECTORA: EL PLAN LECTOR

Fundamentalmente actuaremos en 4 ejes interrelacionados:

1. *La enseñanza de la lectura y escritura de las diferentes lenguas del centro educativo.*

Como se recoge en el PEC, son: lengua castellana, valenciana e inglés como lenguas principales, y francés como secundaria.

2. *La enseñanza de la lectura y escritura en el resto de las áreas, materias, ámbitos y módulos, además de en las correspondientes asignaturas lingüísticas.*

3. *El apoyo a los alumnos que pueden presentar dificultades lectoras.* Esta línea de actuación viene especificada y desarrollada dentro de las Programaciones Didácticas de cada uno de los Departamentos del centro educativo y el Departamento de Orientación.

4. *La consecución de una lectura eficaz,* trabajo orientado fundamentalmente para primer Ciclo de la ESO. El objetivo es conseguir lectores activos y eficaces: lectura fluida unida a la comprensión de lo que se lee. Para ello hemos puesto en marcha un Plan Lector que se estructura de la siguiente manera:

1º) Realizar un diagnóstico individual, es decir, conocer el nivel lector de cada alumno.

2º) Establecer unos objetivos claros y alcanzables por trimestre, informando de los avances a los padres.

3º) Para alcanzar los objetivos propuestos, aplicar la siguiente metodología:

- Utilizar una hora semanal de forma exclusiva a la lectura (lectura silenciosa, alternada con lectura oral).
- Utilizar diversas estrategias para aumentar el vocabulario, como la potenciación del uso del diccionario.
- Aplicar los conocimientos morfosintácticos del idioma para leer con mayor fluidez y mejor comprensión.
- Conocer los esquemas básicos de los distintos tipos de textos literarios y aplicarlos a la lectura para comprender mejor el contenido.
- Resumir (por escrito y oralmente) el contenido de los textos, conociendo su estructura y sabiendo diferenciar las ideas principales de las secundarias.
- Leer en voz alta, con ritmo, entonación y expresividad adecuados al tipo de texto.
- Hacer una evaluación del propio Plan al final el curso.

Los objetivos que se han de alcanzar al finalizar el curso son: que el alumno sea capaz de desarrollar una lectura eficaz (fluida y comprensiva) entre las 150 y 200 palabras por minuto, dotarlo de la base lectora adecuada que sea capaz de valorar la lectura como fuente de información, aprendizaje y ocio

---

#### ACTIVIDADES ADAPTADAS PARA LOS ALUMNOS CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECÍFICAS (ESPECIALES Y ALUMNOS EXTRANJEROS)

#### **Hora de lectura**

Al menos una hora semanal se ha de dedicar a la lectura ya que estos alumnos presentan más dificultades de comprensión por distintas razones. El profesorado decidirá el contenido de las lecturas, como anuncios de prensa, noticias curiosas, folletos informativos de instituciones, recomendaciones sanitarias, recetas de cocina, publicidad turística, prospectos de medicamentos, instrucciones de funcionamiento o mantenimiento de electrodomésticos... y, por supuesto, cuentos, poemas, leyendas que sean atractivos y asequibles para este alumnado. Se intenta proporcionar un aprendizaje significativo y funcional, pero más en estos casos. Entre los libros de lectura están *La isla del tesoro* (1º ESO) y *Cambio de amigos* (2º ESO) y otros más a lo largo del curso según lo observado por las profesoras en cuanto a intereses, necesidades, etc. del alumnado.

#### **Adaptación del material escolar a las necesidades del alumnado**

A partir de las necesidades particulares de los alumnos, se elaborarán textos accesibles en cuanto al vocabulario, tamaño de la letra, traducciones... Este material puede ser bibliográfico, pero también multimedia (CD-Rom) o información sobre páginas web que puedan emplear en el aula o en la biblioteca.

## **Promoción de la lectura en el alumnado NEE**

La biblioteca adquirirá fondos bibliográficos para este tipo de alumnado, siguiendo las sugerencias del Departamento de Orientación y los profesores de PT y Compensatoria. Otra manera de atraer su atención e interés es proyectando, en las aulas con cañón y pantalla-pizarra digital, DVD de películas o documentales para que lean y escuchen a la vez, deteniendo la proyección para hacer comentarios, aclarar vocabulario o el desarrollo del argumento...

### **3.2. DINAMIZACIÓN DE LA LECTURA.**

La dinamización lectora consiste en fomentar actitudes positivas hacia la lectura en todos los ámbitos de la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias (AMPA), barrio, sociedad alicantina en general. Esta dinamización tiene cuatro ámbitos de actuación muy definidos:

#### *3.2.1. En el aula*

Creando un clima lector en todas las aulas del centro educativo mediante las siguientes acciones educativas de promoción a la lectura:

- La biblioteca de aula.
- Rincón de lectura y biblioteca de aula.

- Préstamo de libros de lectura a los alumnos de los fondos bibliográficos de algunos Departamentos Didácticos muy implicados en el Proyecto, especialmente los de Lenguas: castellano, valenciano, cultura clásica, inglés y francés. Esto les permite a los alumnos disponer de libros, de manera que el tener que comprarlos no sea un obstáculo para leer, sobre todo teniendo en cuenta que en nuestro Centro, muchos alumnos tienen serios problemas para comprar libros de texto o incluso material escolar.

- El objetivo marcado es trabajar como un libro por trimestre para cada curso de la ESO y 10 de Bachillerato.
- Como actividad final tenemos previsto que venga el propio autor al centro para dar una charla a alumnos, docentes.

### 3.2.2. En la biblioteca

- Uno de los objetivos prioritarios del Plan de Fomento de Lectura del Centro es otorgar a la Biblioteca un carácter dinámico.
- En la actualidad estamos completando el inventariado y clasificando el material bibliográfico. Trabajamos también en la informatización del catálogo y el préstamo de libros.
- Hay una profesora responsable de la coordinación de la biblioteca y se ha comenzado este curso con la asignación de horas de biblioteca en los horarios de algunos docentes.
- Crear un grupo de alumnos que colaboren con el servicio de préstamo de la biblioteca.

### 3.2.3. En el Centro Educativo

- Incorporación de fondos bibliográficos
- Para la incorporación de lecturas a las bibliotecas de los departamentos, de aula, etcétera.
- Club de Lectura
- Encuentros con escritores: Estos escritores vendrían al Centro a dar una charla sobre su libro, en el Club de lectura o por cursos. Para este fin utilizaremos el Salón de Actos
- Organización de un concurso de cuentos y relatos cortos: Pequeños concursos por clases y un concurso más amplio a nivel de Centro:
  - Relato corto en castellano, inglés, francés o árabe (para ello el centro dispone de una mediadora intercultural que traduciría para el resto de alumnos el relato).
- Concurso de poemas en valenciano.
- Día del Libro (23 de abril)
- Trueque-Libro.
- Publicitar y estimular la lectura de libros
- Días internacionales
- Lecturas en voz alta
- Talleres de escritura, de Lenguaje de Signos

### 3.2.4. Fuera del Centro

#### a. Colaboración con la biblioteca municipal

Visitas para que los alumnos conozcan el funcionamiento de una biblioteca municipal. La idea es materializar una colaboración que nos permita tener Información y asesoramiento para la selección

de materiales e informatización del catálogo de libros del Centro y la gestión del préstamo. También el préstamo de materiales caros o de uso poco frecuente para complementar las colecciones bibliográficas del instituto.

b. Colaboración y convenios con diversas Entidades

Ayuntamiento de Torrevieja: colaboración Centro Cultural Virgen del Carmen, que nos permite realizar representaciones teatrales y la sala de exposiciones que el Ayuntamiento

Las Universidades de Alicante (visitas a las distintas bibliotecas y representaciones teatrales) y Miguel Hernández de Elche.

c. Participación en certámenes creativos: literarios, de divulgación científica

d. Actividades extraescolares relacionadas con el fomento de la lectura

## 4 - LA BIBLIOTECA ESCOLAR: EL ESPACIO LECTOR

### 4.1. FUNCIONAMIENTO Y DINÁMICA

La biblioteca basa su funcionamiento en los siguientes puntos, que, al mismo tiempo, han de convertirse en el marco de referencia para su desarrollo en futuros cursos:

#### **1 -Coordinar a los profesores a cargo de la biblioteca.**

Como medida de coordinación, se propone elaborar una tabla a modo de diario de actividades de la biblioteca donde los encargados de la misma registrarán las tareas realizadas, con su nombre, fecha y hora y los incidentes o avisos que consideren conveniente.

Además, se plantea como necesaria una reunión al trimestre para recabar información, intercambiar ideas, hacer propuestas de animación a la lectura y el modo de continuar la catalogación de los libros que están en los departamentos y que conviene que queden registrados.

#### **2 -Realizar una campaña de información sobre la biblioteca escolar dirigida a los alumnos.**

Funcionamiento de una biblioteca: cómo se clasifican, ordenan y buscan los libros. Se puede hacer en las horas de tutoría, por turnos.

#### **3 - Ampliar espacios y fondos.**

Sería necesario estudiar un cambio de espacios, diferenciando sala de estudio y sala de préstamo y para ello habría que reorganizar el espacio.

Participación en Programas de Dinamización

#### **4 - Crear lazos entre la biblioteca y las TIC**

Se debe aprovechar el uso de las tecnologías de la información y la comunicación ampliando la posibilidad de realizar lectura en soporte digital, uso de internet y recursos informáticos.

## 4.2. PROGRAMA DE DINAMIZACIÓN DE LA BIBLIOTECA

Una tarea importante y pendiente en la mayoría de los centros educativos es hacer de la biblioteca un nuevo espacio de aprendizaje, con actividades de carácter transversal, fomentando la utilización de ese espacio educativo por parte de todo el profesorado para formar a los alumnos como lectores y escritores polivalentes y críticos, junto con el desarrollo de destrezas básicas de búsqueda de información y el uso de las fuentes de información con sentido crítico para adquirir nuevos conocimientos, capaces de discriminar y seleccionar la información.

La biblioteca escolar se convierte así en un dinámico centro de recursos, se entiende, pues, como el espacio idóneo para poner en práctica una enseñanza basada en el uso de multitud de recursos y fuentes, que sirven de apoyo al proceso de aprendizaje de todas las áreas y fomentan el autoaprendizaje y la formación permanente.

### OBJETIVOS

Objetivos Generales:

- Dotar a la Biblioteca de forma permanente de los recursos necesarios para su funcionamiento.
- Proporcionar un continuo apoyo al programa de enseñanza y aprendizaje, respaldando los objetivos de los Proyectos Educativo y Curricular de Centro, así como la programación General Anual.
- Posibilitar un mayor uso y utilización de la biblioteca por parte del alumnado.
- Asegurar el acceso de toda la comunidad educativa a una amplia gama de recur-



ses y servicios.

- Habituarse a toda la comunidad educativa a la utilización de la biblioteca con finalidad recreativa, informativa y de educación permanente.
- Promover actividades propias de la biblioteca.

Objetivos Específicos:

- Manejar autónomamente los recursos disponibles en la Biblioteca
- Buscar, clasificar y aprovechar los recursos para ampliar los conocimientos adquiridos en el aula.
- Respetar el clima que de una Biblioteca.
- Dotar a los estudiantes de las capacidades básicas para usar los recursos y servicios de la biblioteca.
- Incrementar el interés y el gusto por la literatura como expresión de conocimiento y cultura.
- Despertar la necesidad de elaborar sus propias creaciones literarias.
- Organizar el espacio de la biblioteca, de forma que haya varias zonas con diferentes usos.
- Diseñar hojas informativas para difundir las nuevas adquisiciones y las actividades de la biblioteca.

- Informar a los profesores sobre el sistema de organización de los fondos, para que posteriormente puedan trabajar en la biblioteca con sus alumnos.
- Establecer un horario de utilización de la biblioteca mediante el que puedan acceder a ella todos los grupos de alumnos el mayor número de ocasiones posible, desarrollándose tanto tareas de consulta y estudio como de animación, préstamo y lectura libre.
- Hacer un estudio sobre la instalación de una red local en el centro, que permita la consulta del catálogo de la biblioteca desde diferentes puntos.

#### ACTUACIONES POR TRIMESTRE

Durante el presente curso se pretenden realizar las siguientes actividades:

##### **PRIMER TRIMESTRE:**

*\* Gestión y organización:*

- Continuar catalogando los fondos bibliográficos existentes en la biblioteca del centro, incluyendo el tejuelado y etiquetas del código de barras.
- Reorganización de armarios, protección de tejuelos y puesta al día del fondo bibliográfico.
- Presentar a profesores y alumnos el formulario de adquisición de libros.
- Revisión de las publicaciones seriadas para este curso académico.

- Difundir en el tablón de anuncios: Reglamento de la Biblioteca, carteles de cursos, etc.
- Reelaboración y publicación de la guía de uso.
- Actualización del programa OPAC.
- Pedidos de material.

*\* Actividades de dinamización de la biblioteca:*

- Presentar a profesores y alumnos el formulario de adquisición de libros.
- Revisión de las publicaciones seriadas para este curso académico.
- Visitas guiadas a la biblioteca (Plan de acción tutorial, primer ciclo de la ESO).
- Dar a conocer el funcionamiento de la biblioteca y su normativa.
- Se elaborarán catálogos y guías de lectura adaptadas por edades.
- Se atenderá personalmente al alumnado individualmente en sus lecturas indicándole obras de acuerdo a sus gustos e intereses.
- Organizar desde la biblioteca, y en colaboración con otras instituciones, la conmemoración de fechas o acontecimientos que merezca la pena destacar, mediante la exposición de libros y otros documentos relacionados con el tema, elaboración de guías de lectura, celebración de algún acto especial, etc.

- Celebración del Día de la Biblioteca (24 de octubre).
- Celebración de Halloween con exposición de libros de pesadillas y decoración acorde con las fechas, en colaboración con departamento de Inglés.
- Celebración del día de todos los santos, en colaboración con los departamentos de Lengua y Literatura y Religión.
- Visualización del “Tenorio”
- Lectura de Don Juan Tenorio.
- Equipo de ajedrez (recreo de los viernes)
- Difusión en el tablón de la biblioteca:

- Nuestra visión de la lectura.
- Los diez mandamientos de la lectura.
- Los derechos del lector.
- Decálogo de la biblioteca.
- Deberes y derechos de los lectores.
- Exposición de las tarjetas finalistas del concurso “Tarjetas Navideñas”.

- Lectura en la biblioteca.

- Recomendaciones de lectura de alumno a alumno (“El árbol de las lecturas”)
- Buzón de sugerencias de lecturas.

## **SEGUNDO TRIMESTRE**

*\* Gestión y organización:*

- Catalogación de los fondos bibliográficos.
- Publicación del boletín de novedades.
- Revisión de la página web de la biblioteca.
- Expurgo de libros obsoletos o poco interesantes para nuestro fondo bibliográfico.

*\* Actividades de dinamización de la biblioteca:*

- Concurso de TIC.
- Resolución de enigmas.

- Celebración de efemérides de personajes célebres o hechos relevantes.
- Facilitar el uso de la biblioteca y enseñar a buscar las fuentes de información.
- Animar y promocionar la lectura por medio de: juegos, carteles motivadores, guías de lectura...
- *Elaboración de la revista del Instituto. Exposición de las portadas finalistas de la revista del centro.*
- Facilitar los encuentros con autor, en colaboración con el departamento de Lengua y Literatura.
- Se ayudará al grupo de teatro del instituto
- Se pondrá a disposición de la elaboración del “Periódico digital” los fondos de la biblioteca.
- Exposición de las tarjetas del “Día de los enamorados”, en colaboración con el departamento de Inglés.
- Se difundirán en la biblioteca la “Colección de poemas” creados por los alumnos, en colaboración con el departamento de Lengua y Literatura.
- Se difundirán las guías de lectura adaptadas por edades.
- Se atenderá personalmente al alumnado individualmente en sus lecturas indicándole obras de acuerdo a sus gustos e intereses.
- Organizar desde la biblioteca, y en colaboración con otras instituciones, la conmemoración de fechas o acontecimientos que merezca la pena destacar, mediante la exposición de libros y otros documentos relacionados con el tema, elaboración de guías de lectura, celebración de algún acto especial, etc.

- Ambientación y decoración de la biblioteca.
- Recomendaciones de lectura de alumno a alumno (“El árbol de las lecturas”)
- Semana Literaria.
- Puesta en marcha de la actividad “el libro escondido”
- Propuesta de donación de libros para el programa “ADOPTA UN LIBRO”

### TERCER TRIMESTRE

*\* Gestión y organización:*

- Catalogación de los fondos bibliográficos.
- Colaboración con el banco de libros usados.
- Realizar una memoria con las actuaciones que se han llevado a cabo durante el año.
- Puesta en marcha del lector de códigos de barras.

*\* Actividades de dinamización de la biblioteca:*

- Semana del “Día del libro”.
- Concurso de “Vidrieras literarias”
- Celebración de efemérides de personajes célebres o hechos rele-

vantes.

- Se facilitará encuentros con autor.
- Se difundirán las guías de lectura adaptadas por edades.
- Se atenderá personalmente al alumnado individualmente en sus lecturas indicándole obras de acuerdo a sus gustos e intereses.
- Organizar desde la biblioteca, y en colaboración con otras instituciones, la conmemoración de fechas o acontecimientos que merezca la pena destacar, mediante la exposición de libros y otros documentos relacionados con el tema, elaboración de guías de lectura, celebración de algún acto especial, etc.
- Ambientación y decoración de la biblioteca
- Recomendaciones de lectura de alumno a alumno (“El árbol de las lecturas”)
- Actividades de animación lectora y de formación de usuarios.
- Premio: “EL/LA LECTORA DEL AÑO”, “EL LIBRO DEL AÑO”.
- Puesta en marcha del proyecto “Círculo de lectores”

#### 4.3 TIPO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA BIBLIOTECA.

La biblioteca se encuentra situada en la planta baja del Centro. Está provista de doce



mesas con capacidad para unos sesenta alumnos aproximadamente; de cuarenta armarios en los que están distribuidos los volúmenes según las materias siguiendo la Clasificación Decimal Universal (CDU). Ubicándose en el mismo espacio la sala de consulta, préstamo y lectura o estudio, y seis ordenadores que prestan servicio, uno para gestión de la biblioteca y de OPAC y de acceso a Internet como oferta de biblioteca.

La organización de la gestión documental se realiza de una manera científica y sistemática, catalogando los fondos según técnicas documentales normalizadas y clasificándolas por materias siguiendo la (CDU).

\* Fondo bibliotecario

Los recursos materiales que forman parte de la colección de la Biblioteca son los siguientes:

- Obras de referencia y/o consulta:

- diccionarios, enciclopedias, anuarios, atlas... en diversos formatos (papel, CD-ROM ) organizados por materias.

- Fondo de lectura:

- Obras literarias agrupadas por géneros (narrativa, poesía, teatro) están ordenadas alfabéticamente por el primer autor.

- Colección:

- Organizada por materia según la CDU

- Hemeroteca:

- Publicaciones periódicas, prensa diaria, publicaciones de instituciones de nuestra ciudad, revistas escolares.

- Mediateca:

- vídeos, cassettes, diapositivas, fotografías, transparencias,

DVD, CD-ROM, etc

- Medios informáticos con enlaces a diccionarios, enciclopedias, atlas, prensa, base de datos de la propia biblioteca (OPAC), recursos electrónicos externos a la biblioteca accesibles a través de Internet.

Los fondos proceden básicamente de las adquisiciones realizadas por el Centro con recursos económicos propios o subvencionados y de donaciones. La política de adquisición de publicaciones se realiza en función de las propias necesidades de la Biblioteca, de los Departamentos didácticos y de los alumnos. Los departamentos propondrán los títulos a adquirir atendiendo fundamentalmente a las necesidades de los alumnos. Los alumnos podrán igualmente proponer adquisiciones, rellenando el “formulario de ompras” correspondiente, al igual que el resto de los miembros de la comunidad educativa. (que irán subvencionados por los diferentes programas para la adquisición de fondos bibliográficos, PAM o DINAMIZACIÓN)

Los documentos retirados de las colecciones de la biblioteca en los procesos de expurgo, siempre que sus características no aconsejen su conservación en la biblioteca, se destinarán a programas de cooperación nacional e internacional o ceder a entidades sin fines lucrativos para el cumplimiento de sus propios fines. Los documentos que se hayan de destinar a programas de cooperación o ceder a entidades sin fines lucrativos se identificarán convenientemente, haciendo mención expresa a su baja en el registro de la biblioteca.

Se puede también crear en la biblioteca un “banco/depósito de libros de lectura obligatorios”, que pase de unos alumnos a otros.

\* Profesorado encargado de la biblioteca

En coherencia con el concepto de biblioteca que defendemos, ha de estar abierta siempre y con profesorado cualificado y fijo, aunque también la puede utilizar cada profesor con su grupo de alumnos. Solo de ese modo llevará a cabo un proyecto coherente y continuado y será un ente vivo plenamente integrado en el Proyecto Curricular. Para el funcionamiento y organización de la biblioteca se cuenta con un profesor coordinador de la misma y profesores del equipo de apoyo. Dicho equipo es interdisciplinar (constituido por profesores de distintos ciclos, departamentos y formación profesional), que elaboran con criterios pedagógicos las actividades de animación a la lectura y dinamización de los recursos.

EL Coordinador de la biblioteca este curso es María del Mar Carrillo García, del Departamento de Cultura Clásica y con una dedicación horaria de dos horas lectivas y una complementaria.

\* Funciones del coordinador:

- Elaborar el Proyecto de la Biblioteca escolar así como la Programación y Memoria de cada curso escolar.
- Coordinar el equipo de apoyo de la biblioteca.
- Organizar, clasificar y catalogar los fondos.
- Difundir los fondos y las actividades de la biblioteca entre todos los miembros de la comunidad educativa y canalizar sus demandas.
- Definir la política de préstamo y atender el servicio junto al equipo de apoyo.
- Facilitar estrategias para el fomento de la lectura, las habilidades en la búsqueda y uso de la información, así como la dinamización cultural.

\* Funciones de los profesores del equipo de apoyo de la Biblioteca.

- Colaborar en la elaboración y desarrollo del Proyecto bibliotecario.
- Colaborar en la revisión del Proyecto y en la elaboración de la Programación y la Memoria de cada curso escolar.
- Recoger y canalizar las propuestas del profesorado y alumnado en relación con las actividades relacionadas con la biblioteca.
- Establecer criterios para la adquisición de nuevos fondos atendiendo a las demandas del profesorado, alumnado y las necesidades del centro.
- Facilitar información y recursos a los miembros de la comunidad educativa.
- Apoyar al profesor responsable en la organización y dinamización de la biblioteca.
- Permanecer en la Biblioteca durante el periodo lectivo asignado.
- Procurar que el ambiente en la Biblioteca sea el adecuado para el estudio y la lectura.

\* Profesores jefes de los Departamentos.

- Permanecer en contacto con el Coordinador para determinar los libros de sus respectivas materias que puedan ser prestados o consultados.
- Informar al Coordinador de la adquisición de nuevos ejemplares destinados a la biblioteca.
- Colaborar con el Coordinador en el control de los libros de sus respectivas materias.

#### \* Catalogación-automatización

La catalogación se realiza con el programa informático de gestión de bibliotecas OPBM. Dicho programa introduce los datos bibliográficos, siguiendo las normas internacionales, y permite establecer búsquedas, selecciones, inventarios y gestiona los préstamos.

El catálogo informatizado contendrá todos los materiales de la biblioteca y será consultable al menos por los siguientes puntos de acceso: autores, títulos, materias, ISBN. El catálogo se pondrá a disposición de los usuarios a través de terminales adecuados para la consulta. Dicha consulta será facilitada mediante sistemas de ayuda en línea, carteles explicativos, guías de uso impresas, etc.

La automatización de la biblioteca ha contribuido a la mejora de la gestión, ampliar el uso de los recursos y su difusión, ahorrar tiempo, aprovechando la catalogación realizada por otras bibliotecas, y ofrecer más servicios y recursos. Aunque es un proceso complejo que ha exigido una planificación a largo plazo, hemos necesitado introducir cambios en la organización, el funcionamiento de la biblioteca y en cómo se va a informar/formar a los alumnos y profesores. En el plano educativo, la automatización permite dar respuesta de un modo más eficaz a los objetivos de la biblioteca, permitiendo al coordinador y al equipo de apoyo dedicarse fundamentalmente a las tareas de índole pedagógica y aumentando la motivación de los alumnos hacia la investigación y la

búsqueda de información. Esto lleva consigo una mayor utilización de los recursos y una mejor comprensión de las aportaciones de las nuevas tecnologías.

El objetivo principal de la automatización de la biblioteca es facilitar el acceso de los alumnos y los profesores a la información, capacitándoles para la recuperación de información automatizada y no tan sólo la mejora de la gestión de los fondos

\* Préstamos: Los criterios de la política de préstamos de la biblioteca del centro son:

1. Difusión del fondo bibliográfico.

La finalidad última de la biblioteca escolar es motivar a la lectura, comunicando al alumnado las últimas adquisiciones.

2. Limitación selectiva. Se excluyen del préstamo:

- Obras básicas de referencia
- Fondo antiguo y precioso
- Obras que vayan a ser consultadas por un gran número de usuarios

3. Tipos de lectores:

Se distingue entre alumnos de diversos ciclos, profesorado, personal no docente, familias.

4. Duración del préstamo

Varía para los diferentes tipos de documentos. La duración habitual es de 15 días, pero este período se reduce si es material audiovisual a 7 días. Se puede establecer un préstamo de fin de semana para documentos que normalmente no se prestan. Del mismo modo, durante los periodos de vacaciones se puede alargar la duración del préstamo. Siempre se puede prorrogar el préstamo durante al menos un nuevo periodo de igual duración, siempre que no haya sido solicitado por otro usuario, para evitar que los materiales queden estancados y no circulen. Para ello se debe rellenar una ficha y presentar el carné del centro, para este curso se emitirá el carné de biblioteca.

#### 5. Número de volúmenes

Generalmente se presta un máximo de tres volúmenes, pero esto puede variar en función de los tipos de lectores que se establezcan. En periodo de vacaciones se puede ampliar esta cifra.

#### 6. Reserva de documentos

Es un servicio complementario del préstamo y consiste en apartar un documento que ha sido reservado por un lector en el momento en que es devuelto a la biblioteca. Se pueden reservar dos documentos como máximo por cada tipo de lector.

#### 7. Retrasos en las devoluciones

El retraso en la devolución de los documentos sobre la fecha límite estipulada supondrá para el moroso la suspensión de la condición de usuario del servicio de préstamo a razón de tres días por cada día natural de retraso en la devolución de un documento

#### 8. Pérdidas y deterioros de documentos

Para evitar las pérdidas de documentos, se concientia a los usuarios de la necesidad de cuidar el material de la biblioteca. En los casos de deterioros leves es mejor pedir a los alumnos que lo comuniquen a la biblioteca y no intenten arreglarlo por su cuenta. Cuando se produzca un deterioro serio o una pérdida, es necesario que éstos repongan la obra. Para ello habrá que facilitar las direcciones de lugares próximos donde pueda adquirirla.



## 9. Préstamo colectivo

Para conseguir una gestión centralizada de los recursos documentales del centro educativo, las colecciones de libros existentes en los departamentos serán tratadas como préstamos colectivos realizados por la biblioteca del centro. La duración y los ejemplares dependerán de las necesidades y tendrán que ser valorados por el responsable de la biblioteca. Si los materiales son de uso indispensable para el profesorado, se deberá estudiar la posibilidad de duplicarlos.

El servicio de préstamos o devoluciones se efectúa en los períodos de recreo. Durante las horas de clase los alumnos no pueden acceder a la biblioteca, a menos, que tengan materias sueltas, o estén en clase con un profesor.

### Servicios que ofrece y utilización de los mismos.

\* Consulta en sala. En la biblioteca se encuentran la información y los recursos necesarios para el estudio y la realización de trabajos escolares (individual, en grupos pequeños e incluso del grupo de clase).

La biblioteca además de un instrumento de trabajo e información es un lugar para la lectura recreativa. Busca aquí tus autores y lecturas favoritas.

\* Préstamos a domicilio. Para poder utilizar este servicio hay que pertenecer a la comunidad educativa del instituto.

\* Hemeroteca. Se reciben en la biblioteca las siguientes publicaciones periódicas: especializadas, prensa, publicaciones de Instituciones de nuestra ciudad, revistas escolares y de divulgación científica, pedagógica y cultural.

\* Documentación

- Información bibliográfica: Se presta asesoramiento y ayuda en la búsqueda bibliográfica y consulta de información en diferentes soportes y medios.

- Se ofrece acceso a otras bases de datos.
- Desde la biblioteca se ayuda a conocer los pasos necesarios que deben observarse para elaborar trabajos y se asesora en la realización de citas bibliográficas.
- Internet.

\*Recogida de la opinión de los usuarios. La opinión de los usuarios nos puede servir para animar a otras personas a leer libros.

\* Buzón de sugerencias.

\* La difusión de información en el centro.

\* Formación de usuarios.

\* Animación a la lectura.

#### 4.4. HORARIO PREVISTO

La biblioteca permanece abierta por las mañanas de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes, encargándose un profesor de guardia de mantener el orden en la misma y de realizar el servicio de préstamo de los diferentes fondos bibliotecarios.

La vigilancia de la biblioteca y la atención del servicio de préstamos corresponden a

profesores del centro que dedicarán a la biblioteca entre dos y tres horas complementarias.

#### 4.5. CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

##### PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

Se van a utilizar diferentes procedimientos de evaluación:

\* Autoevaluación por parte de los responsables de las actividades propuestas . El instrumento utilizado será una Ficha de seguimiento y. evaluación en la que se contemplen todos los elementos del proyecto( objetivos, actividades, recursos,..)

\* Heteroevaluación: por parte de los docentes y alumnado participante .Como instrumentos de evaluación se van a utilizar:

- Cuestionario dirigido al profesorado para recopilar información sobre el uso de la biblioteca con su grupo de clase para el desarrollo de las actividades curriculares:

- Valoración la organización de la biblioteca.
- Valoración los fondos bibliográficos.
- Valoración del horario establecido
- Valoración de las actividades desarrolladas
- Adecuación de las sesiones y horario utilizado.

Después de cada actividad de animación:

- Puesta en común con el grupo con técnicas de dinamización grupal,... etc, para la valorar la satisfacción por la actividad realizada por el grupo.

- Buzón de sugerencias, donde el alumnado propone mejoras, propuestas de adquisición de material.

##### CRITERIOS DE EVALUACIÓN

\* Respecto al diseño del proyecto:

- El profesorado responsable del desarrollo del proyecto realizará una evaluación del diseño del mismo para introducir modificaciones oportunas antes del inicio y la puesta en marcha del proyecto. En este sentido se valorará:
  - Adecuación y selección de los objetivos propuestos respecto a la realidad del centro escolar.
  - Equilibrio y relación entre objetivos generales y los específicos.
  - Adecuación y suficiencia de las actividades y actuaciones para la consecución de los objetivos.
  - Concreción entre la formulación de actividades y su temporalización.
  - Coherencia y corrección de las medidas propuestas para la implicación del profesorado.
  - Adecuación de la organización de espacios y tiempos para el uso de la biblioteca.
  - Suficiencia y adecuado reparto de funciones del profesorado responsable.
  - Idoneidad de los recursos y fondos bibliográficos.

\* Durante el desarrollo del proyecto:

- Se valorarán criterios similares a los establecidos para el diseño pero con la finalidad de incorporar modificaciones y mejoras precisas para el buen desarrollo de nuestro proyecto. Entendiendo que el diseño del proyecto es flexible y sujeto a posibles modificaciones en su ejecución.
- Finalmente respecto a la consecución de los logros contemplados en los objetivos de nuestro proyecto utilizaremos como referencia los siguientes indicadores/criterios de evaluación:

Respecto a los alumnos:

- Manifiestan un mayor interés por la literatura como expresión de conocimiento y cultura.
- Utilizan de forma autónoma la biblioteca, así como realizan la búsqueda de información en la misma.
- Han adquirido las capacidades básicas para usar los recursos y servicios de la biblioteca.
- Se ha observado un clima idóneo para el uso adecuado de la biblioteca (silencio, orden,

....).

- Aprovecha los recursos de biblioteca para ampliar los conocimientos adquiridos en el aula.

- Manifiestan su intención de elaborar sus propias creaciones literarias.

\* Respecto al profesorado:

- Se implica y colabora en el proyecto.

- Utiliza la biblioteca como espacio educativo para el desarrollo de actividades relacionadas con su materia.

- Conoce el sistema de organización de los fondos.

\* Respecto a la organización:

- Se han elaborado las guías de lectura-

- El número de libros catalogados.

- Se han difundido actividades relacionadas con la biblioteca.

- Número de visitas guiadas a la biblioteca.

- Número y tipo de actividades realizadas: exposiciones, fechas conmemorativas...

- Número de boletines editados.

- Número de adquisiciones de material.

- Se ha diseñado la biblioteca con varias zonas diferenciadas de uso.

## 5. PROGRAMA BIBLIOTECAS DE AULA

La biblioteca de aula es un recurso imprescindible para fomentar la lectura. La ubicación dentro del aula favorece el contacto directo del alumnado con los libros ya que, al acabar el trabajo, pueden gozar de ellos. Para aprovechar este recurso, se han acordado los siguientes puntos:

El responsable del buen funcionamiento de la biblioteca de aula es el profesor/a, y en aulas específicas, el/la especialista encargado/a del aula.

El tutor/a organizará la biblioteca dentro del aula, en un espacio físico idóneo favoreciendo la colaboración del alumnado.

Se elaborarán, con la participación del alumnado, unas normas de uso de la biblioteca de aula sencillas y prácticas que se expondrán en un cartel muy visible en el rincón asignado para la biblioteca de aula.

El tutor/a nombrará a los responsables de la biblioteca y velarán por el cumplimiento de las normas con la supervisión del tutor/a.

Se establecerá un seguimiento de lecturas y se señalarán en un registro para controlarlas, motivar al alumnado y hacer seguimiento de la lengua elegida.

Será necesaria una renovación anual de la biblioteca de aula.

Se retirarán los libros deteriorados y se comprarán nuevos ejemplares.

## 6. PLAN LECTOR POR DEPARTAMENTOS

Se adjuntan las fichas recogidas anualmente en los diferentes departamentos didácticos del centro.

## 7. EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Se realizará un seguimiento por departamentos y posteriormente en la Comisión de Coordinación Pedagógica y una evaluación del Plan al terminar el curso para incluirla en la memoria final. Además, todos los departamentos deberán incluir en su memoria final un punto específico sobre el plan de animación lectora, en el que se haga una valoración general sobre el cumplimiento y utilidad del plan a partir de las actividades diseñadas y realizadas por cada departamento, así como las nuevas propuestas de actualización de actividades o de revisión de las mismas que se incluirán en la programación didáctica del curso siguiente. Para ello se fijarán una serie de indicadores comunes para analizar los objetivos conseguidos, unos para los departamentos y otros para los alumnos.

En cuanto a los **departamentos**, se deberá obtener información sobre:

- Las actividades realizadas entre las propuestas u otras que hayan ido surgiendo.

- La valoración de la consecución de los objetivos marcados: potenciar el hábito de lectura y escritura, mejora de la ortografía, la habilidad lectora, la comprensión lectora, etc.
- La utilización de la biblioteca en las actividades de clase.
- La opinión sobre la posible mejora de la organización y fondos de la biblioteca.

Respecto a los **alumnos** deberíamos saber:

- Su opinión sobre las actividades realizadas.
- Si han leído más libros respecto a otros cursos y si han sido más variados en cuanto a su temática (Narrativa: intriga, aventuras, amorosa, terror, histórica. Poesía. Teatro. Especialidades: música, medio ambiente, deporte, cocina, etc.)
- Su percepción sobre la implicación del profesorado en la realización de actividades en torno a la lectura.
- La implicación de las familias en la lectura a lo largo del curso: animar a leer no sólo por razones escolares, acompañar a la biblioteca, adquisición de libros en el hogar

## 8. ANEXOS

### 8.1 ENCUESTA DE INICIO DE CURSO SOBRE HÁBITOS DE LECTURA

Por favor, indica en qué nivel educativo estás:

⇒ 1º ESO

⇒ 2º ESO

⇒ 3º ESO

⇒ 4º ESO

⇒ 1º BACH.

⇒ 2º BACH.

⇒ CICLO G.M.

⇒ CICLO G.S.

⇒ FPB

⇒ PR

**1. Cuando lees, ¿disfrutas con la lectura o la consideras una actividad no placentera?**

⇒ Disfruto

⇒ No disfruto

**2. Sin considerar los libros de texto, ¿sueles realizar diariamente alguna lectura?**

⇒ Sí

⇒ No





⇒ Del corazón

⇒ Otras (indica al temática): \_\_\_\_\_

**11. ¿Sueles leer habitualmente cómic?**

⇒ Sí

⇒ No

**12. ¿Qué lugar ocupa la lectura entre las actividades que realizas en tu tiempo libre?**

⇒ Entre las primeras

⇒ Entre la últimas

**13. Si comparamos las horas que dedicas a la lectura con las que ves la televisión, ¿en qué proporción las situarías?**

Por una hora de lectura ----- >⇒ horas de televisión, NETFLIX, internet, etc

**14. ¿Crees que influye el hábito de lectura en tu rendimiento académico?**

⇒ Sí

⇒ No

**15. ¿Crees que la escuela o el instituto han despertado en ti el interés por la lectura?**

⇒ Sí

⇒ No

**16. ¿Considerarías útil que el Instituto programara una serie de actividades con el objeto de despertar en ti el interés por la lectura?**

⇒ Sí

⇒ No

**Indica alguna actividad que creas positiva:**

⇒ \_\_\_\_\_

**17. ¿Acudes a las bibliotecas de la localidad para leer o sacar prestado algún libro de lectura? (No de consulta)**

⇒ Sí

⇒ No

**18. ¿Con qué frecuencia acudes a las bibliotecas locales?**

⇒ Diariamente

⇒ Semanalmente

⇒ Mensualmente

⇒ Casi nunca

⇒ Nunca

**19. ¿Utilizarías la biblioteca del instituto si se abriese por las tardes?**

⇒ Sí

⇒ No

20. ¿Cuántos libros compráis en casa tú o tus familiares con destino a la biblioteca personal o familiar, cada año? (Indica el número):

⇒ \_\_\_\_\_

21. ¿Cuántos libros de lectura (no de consulta) estimas que tienes en tu biblioteca familiar? (Indica el número):

⇒ \_\_\_\_\_

¿De qué tema, fundamentalmente?:

⇒ Narrativa (novela o cuento)

⇒ Poesía

⇒ Teatro

⇒ Ensayo

## 8.2 TABLA PARA RECOGER INFORMACIÓN DE LOS PLANES LECTORES DE LOS DEPARTAMENTOS

<b>Departamento:</b>			
<b>Objetivos generales</b>	<b>1.</b>		
	<b>2.</b>		
	<b>3.</b>		
<b>ACTUACIONES</b>	<b>Generales (dentro del aula)</b>		
	<b>Complementarias/ Extraescolares</b>		
<b>LECTURAS OBLIGATORIAS</b>	<b>1ª EVALUACION</b>	<b>1º ESO</b>	
		<b>2º ESO</b>	
		<b>3º ESO</b>	
		<b>4º ESO</b>	
	<b>2ª EVALUACION</b>		



<b>LECTURAS RECOMENDAD</b>	<b>1ª EVALUACION</b>	<b>1º ESO</b>	
		<b>2º ESO</b>	
		<b>3º ESO</b>	
		<b>4º ESO</b>	
			<b>Libros pedidos a dinamización de bibliotecas</b>

## EVALUACIÓN DEL PLAN

## 9. BIBLIOGRAFÍA

Barrientos Ruiz-Ruano, Carmen: Libro-forum, una técnica de animación a la lectura. Madrid. Ed. Narcea, S.A. Col. «Apuntes» I.E.P.S. 1986.

Baumann, James F. (ed.): La comprensión lectora (cómo trabajar la idea principal en el aula). Madrid. Editorial Visor. Col. «Aprendizaje». 1990.

Aller Martínez, Carlos i al.: Estrategias lectoras. Juegos que animan a leer. Alcoi. E. Marfil. Col. Serie Pedagogía. Temas Básicos. 1991.

Arànega, Mercè i Gasol Trullós, Anna: Descubrir el placer de la lectura. Lectura y motivación lectora. Barcelona. Edebé. 2000.

Ballester, Anna: «Animació a la lectura. El plaer d'envoltar-se de paraules que acaronen», dins Articles de didàctica de la llengua i la literatura, n. 21. Especial Literatura Juvenil. Barcelona. Editorial Graó. Abril-Maig-Juny de 2000. Pàg. 17-24. Poemania. Guia pràctica per a fer lectors i lectores de poesia. Alzira. Fundació Bromera per Foment de la Lectura. 2009.

Baró, Mònica i Mañà, Teresa: Formar-se per informar-se. Barcelona. Rosa Sensat/Edicions 62. 1994. Cassany,

Daniel -Luna, Marta i Sanz, Glòria: Ensenyar llengua. Barcelona. Ed. Graó. Col «El llapis». 1993.

Cooper, J. David: Cómo mejorar la comprensión lectora. Madrid. Editorial Visor.

D. A.: Ayudar a leer. La formación lectora a primaria i secundaria. Barcelona. Ed. Barcanova. 1992.

Girbés, J. C.: Llegir per a créixer. Alzira. Fundació Bromera per al Foment de la Lectura. 2006. G

López Palanco, Glòria i Campo Adrián, M<sup>a</sup> Elena del: Estrategias y técnicas de Animación lectora. Madrid. Editorial Escuela Española. 1990.

Marzal Garía-Quismondo, Miguel Ángel: La biblioteca de centro y la biblioteca de aula. Madrid. Ed. Castalia. Ministerio de Educación y Ciencia. 1991.

Rueda, Rafael: Recrear la lectura. Actividades para perder el miedo a la lectura. Madrid. Ed. Narcea, S.A. 1994.

Sartó, Montserrat: Animación a la lectura con nuevas estrategias. Madrid. SM. 1998. Secretaría General de Educación y Formación Profesional: Leer te da más. Guía para padres. Madrid. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Plan de Fomento de la Lectura.

D. A.: La biblioteca un centro-clave de documentación escolar. Organización, dinamización y recursos en Secundaria. Madrid. Editorial Narcea. 1997.

D. A.: Tractament de textos a l'aula. València. Generalitat Valenciana. Conselleria De Cultura, Educació i Ciència. Col. «Materials Didàctics». 1996.

Delmiro Coto, Benigno: La escritura creativa en las aulas. En torno a los talleres literarios. Barcelona. Editorial Graó. 2002.

Gómez Palacios, José Joaquín: Taller de narraciones. Mitos, leyendas y poemas. Madrid. Editorial CCS. 1999.

## WEBS

<http://www.fundaciongsr.es/>

[www.poemitas.com/cosicosas.htm](http://www.poemitas.com/cosicosas.htm)

[www.sol-e.com](http://www.sol-e.com)

[www.uoc.edu/lletra/tematica/liteinfantil/index.html](http://www.uoc.edu/lletra/tematica/liteinfantil/index.html)

[http://www.xtec.cat/recursos/lit\\_inf/](http://www.xtec.cat/recursos/lit_inf/)

[www.leerenfamilia.com](http://www.leerenfamilia.com)

[www.webs.uvigo.es/h04/webani/#sede](http://www.webs.uvigo.es/h04/webani/#sede)

[www.fundaciobromera.org](http://www.fundaciobromera.org)

<http://www.scoop.it/t/formar-lectores-en-un-mundo-visual>

[www.animalec.com](http://www.animalec.com)

<http://planlectura.educ.ar/>

[www.amigosdelibro.com](http://www.amigosdelibro.com)

<http://www.pangea.org/rsensat/>

<http://www.clijcat.cat/>

<http://bib.cervantesvirtual.com/seccion/bibinfantil/>

<http://www.ibby.org/>

<http://www.unamardecontes.org/>

<http://darabuccatala.wordpress.com/>